

8/67	PITA MAQUEDA JUAN	CL/ SAN BLAS,7	OLIVA DE MERIDA
13/152	PITA MAQUEDA MANUEL	/ NO LOCALIZADO	EN EL MUNICIPIO
13/174	PITA NUÑEZ JUAN	CL / SAN BLAS,7	OLIVA DE MERIDA
19/132	POZO BEJAR ANTONIO	CL / AUSIAS MARCH,117	BADALONA
18/58	POZO GALLARDO ANTONIO	TR / MONTORO,5	OLIVA DE MERIDA
13/139	POZO SALGUERO JOSE ANTONIO	CL / BROCENSE EL,33	MERIDA
19/144	POZO SANCHEZ JOSEFA	CL / PRIMO DE RIVERA,30	OLIVA DE MERIDA
13/136-19/145	POZO SANCHEZ MANUEL	CL / PALAFOX,7	OLIVA DE MERIDA
19/140	POZO SANCHEZ SILVESTRA	CL / GRAL PALAFOX,6	OLIVA DE MERIDA
19/131	PRIETO RUBIA BRAULIO	CL / GRAL PRIMO RIVERA,54	OLIVA DE MERIDA
17/84	RODRIGUEZ CANDELAS CARMEN	CL / SAN BLAS,38	OLIVA DE MERIDA
8/80	RODRIGUEZ ROMERO JOSEFA	/ NO LOCALIZADO	OLIVA DE MERIDA
18/66	ROMERO TAMAYO ANTONIA	/ NO LOCALIZADO	OLIVA DE MERIDA
13/147-13/148	ROMERO TAMAYO PEDRO	CL / JESUS RINCON JIMÉNEZ,2	BADAJOS
19/170	RUBIO MERINERO FRUTOS ANTONIO	AV / PORTUGAL,4	MERIDA
8/24-18/97	SAENZ ROMO MARIA ANTONIA	CL / CASTELAR,39	OLIVA DE MERIDA
13/27	SAENZ SALGUERO AMALIA	/ NO LOCALIZADO	OLIVA DE MERIDA
8/19	SALGUERO REBOLLO ANSELMO	CL / GL PRIMO RIVERA,32	OLIVA DE MERIDA
8/129	SALGUERO SANCHEZ GENARO	CL / GRAL PRIMO DE RIVERA,33	OLIVA DE MERIDA
8/82-17/41	SANCHEZ HUMANEZ GONZALO	CL / SAN BLAS,36	OLIVA DE MERIDA
13/151	SANCHEZ RODRIGUEZ GONZALO	CL / CRUCES,14	VILLAGONZALO
19/165-19/167-19/171	SANCHEZ-MOHINO ARIAS FERNANDO JOSE	CL / DON DIEGO LOPEZ,10	GUAREÑA
8/56	SANCHO PARRAS LEANDRO	CL / CASTELAR,35	OLIVA DE MERIDA
8/47	SORIANO FRANCO EUSEBIO	CL / FELIPE GONZALEZ,31	OLIVA DE MERIDA
19/128	SORIANO LOPEZ ANTONIO	CL / FELIPE GONZALEZ,17	OLIVA DE MERIDA
8/51	SORIANO SORIANO LEONCIO	CL / JOSE ANTONIO,17	OLIVA DE MERIDA
8/81	TAMAYO SANCHEZ JOSEFA	/ NO LOCALIZADO	OLIVA DE MERIDA
18/75	TORRES CARROZA MANUEL	CL / JIMENEZ DE ASUA,11	OLIVA DE MERIDA
8/288	TORRES GALEANO MIGUEL	/ NO LOCALIZADO	OLIVA DE MERIDA
17/33	VAZQUEZ FERNANDEZ JUAN JOSE	CL / IGLESIA,6	PALOMAS
17/49-19/129-19/130	YANGUAS BENITEZ JOAQUIN	CL / GRAL PRIMO RIVERA,70	OLIVA DE MERIDA
17/150	YANGUAS BENITEZ LUIS	CL / GENERAL PALAFOX,11	OLIVA DE MERIDA
18/72	YANGUAS BENITEZ PURIFICACION	CL / GRAL PRIMO RIVERA,70	OLIVA DE MERIDA
8/46	YANGUAS MARTIN ISIDORO	/ NO LOCALIZADO	OLIVA DE MERIDA

ANUNCIO de 8 de marzo de 2002, de exposición pública de comienzo de operaciones materiales de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Palomas (Rústico).

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la Cañada Real Leonesa, en el término municipal de Palomas, tramo en el que va por todo el término municipal excepto el casco urbano, y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995 de 23 de marzo de Vías Pecuarias (B.O.E. nº 71 de 24/3/1995), y en los artículos 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de 14/3/2000), se hace

público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:30 horas del 3 de junio del presente año, junto al puente sobre el río Palomillas en el casco urbano de Palomas.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de Administración el Técnico D. Francisco Peña Leco.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, en el cuadro anexo se adjuntan los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Badajoz, a 8 de marzo de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias (P.D.F. 14-12-2001), el Jefe de Sección de Vías Pecuarias, GREGORIO SALCEDO MADERO.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL LEONESA" EN EL
TTMM DE PALOMAS

PARCELA	TITULAR	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
12/11	AMADO BERRIO FELIX	CL / CORREDERA,22	PALOMAS
1/13	BALAS GONZALEZ JOSEFA	CL / VIRGEN SOCORRO,30	PALOMAS
7/10	CANCHO ROMERO JOSEFA	MN / MUNICIPIO	PALOMAS
2/6-2/7-3/3-5/1-5/2-5/3	DAZA DE LA CUESTA LORENZO	UR / VAGUADAS LAS,3	BADAJOS
7/9	DELGADO GARRIDO SABINA	CL / JUAN XXIII,30	PALOMAS
1/16	FERNANDEZ CARRASCO ANTONIO	CL / ENCOMIENDA,11	PALOMAS
5/10	FERNANDEZ LUJAN MANUEL	CL / VIRGEN SOCORRO,22	PALOMAS
8/6	GARCIA CAÑA ANTONIO	PZ / ESPAÑA,4	PALOMAS
8/5	GINEZ GONZALEZ FELIX	CL / CRUCES,9	PUEBLA DE LA REINA
1/15-5/8	GONZALEZ BALAS JULIA	CL / CORREDERA,23	PALOMAS
1/14	GONZALEZ BENITEZ ANA	CL / NUEVA,1	PALOMAS
7/26-8/15-8/16	HERNANDEZ CORTES PEDRO	CL / CASTELLO,59	MADRID
5/7	HERNANDEZ RIGOTE JOSE	AV / FERNANDO CALZADILLA,23	BADAJOS
12/13	LECHON MUÑOZ FRANCISCO	CL / CORREDERA,30	PALOMAS
5/6	MACIAS FERNANDEZ MARIA	CL / NUEVA,6	PALOMAS
8/11-9/34	MARTIN CRESPO ANTONIO	CL/GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ,7	BADAJOS
5/4-8/9	MARTINEZ SANCHEZ ANGEL	CL / NUEVA,1	PALOMAS
5/5	MESTRES MACIAS JOSE	BO / MARIA AUXILIADORA,6	MÉRIDA
1/12-12/14	MUÑOZ CANCHO PABLO	CL / MORENO DE VARGAS,9	MÉRIDA
12/15	VAQUERO PEREZ JOSE MARIA	CR / OLIVA MÉRIDA,3	PALOMAS

ANUNCIO de 8 de marzo de 2002, de exposición pública de comienzo de operaciones materiales de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Oliva de Mérida (Urbano).

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la Cañada Real Leonesa, en el término municipal de Oliva de Mérida, tramo que va por todo su casco urbano, y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995 de 23 de marzo de Vías Pecuarias (B.O.E. nº 71 de 24/3/1995), y en los artículos 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de 14/3/2000), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:30 horas del 27 de mayo del presente año, junto al mojón trifinio que divide Oliva de Mérida, Guareña y Cristina.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de Administración el Técnico D. Juan Manuel Llanes Borrero.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Badajoz, a 8 de marzo de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias (P.D.F. 14-12-2001), el Jefe de Sección de Vías Pecuarias, GREGORIO SALCEDO MADERO.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2002, de exposición pública de comienzo de operaciones materiales de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Puebla de la Reina (Rústico).

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del